

## FICHA TÉCNICA

### 1. PARQUE AUTOMOTOR

Actualmente el parque automotor de la Unidad de Información y Análisis Financiero, objeto del presente contrato se encuentra conformado por cuatro (4) vehículos que a continuación se relacionan:

Cantidad de vehículos	Marca	Línea	MODELO (año)	PLACA
1	TOYOTA	LAND CRUISER BLINDADA	2001	OBE 968
1	TOYOTA	FORTUNER	2009	OBE 209
2	CHEVROLET	GRAND VITARA	2009	OBH 620
				OBH 624

Adicionalmente, la Unidad tiene previsto dentro del Plan de Compras 2012 la adquisición de un (1) vehículo más, el cual el proponente deberá tener en cuenta para la preparación de su propuesta.

### 2. SERVICIOS Y CANTIDADES

El mantenimiento periódico preventivo del parque automotor comprende lo que se relaciona a continuación:

Servicios Periódicos	Cantidad mínima requerida
Lavado exterior	12 para cada vehículo
Lavado general (incluye motor e interior)	6 para cada vehículo
Lavado tapizado	4 (1 para cada vehículo)
Desmanche y polichado externo con maquina	4 (1 para cada vehículo)
El servicio incluye el suministro de insumos, repuestos y otros servicios asociados con el objeto del contrato.	De acuerdo a las necesidades de cada vehículo.

Las cantidades señaladas en el cuadro anterior, aplica para cada uno de los vehículos señalados en el numeral 1 del presente documento.

### 3. OTROS SERVICIOS, REPUESTOS, INSUMOS Y OTROS CONCEPTOS

De acuerdo a las necesidades de cada vehículo, se podrán utilizar los siguientes servicios, repuestos, insumos y otros conceptos:

Cantidad	Servicio	Insumo
----------	----------	--------

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 \* PBX: + 57 (1) 288 52 22 \* F: + 57 (1) 288 24 33

www.uiaf.gov.co \* uiaf@uiaf.gov.co \* 01 8000 11 11 83 \* Bogotá – Colombia

Cuatro (4)	Cargue extintor incluido insumo y mano de obra	Extintor de 5 libras
Tres (3)	Sincronización	Repuestos
Doce (12)	Instalación plumillas limpiavidrios	Plumillas
Cinco (5)	Revisión frenos.	Líquido de frenos, frenos, insumos y repuestos (si se requiere su cambio éstos deberán ser originales).
Cuatro (4)	Suministro	Juego de tapetes delanteros y traseros de caucho tráfico pesado
Tres (3)	Instalación batería incluido mano de obra	Batería
Tres (3)	Alineación y balanceo	Repuestos
Ocho (8)	Cambios de aceite y filtro de aire	Cuartos de aceite y filtro de aire y repuestos necesarios
Ocho (8)	Instalación llantas radiales	Llantas radiales de calidad alta
Una (1)	Revisión y cambio de embrague	Embrague si se requiere
Dos (2)	Revisión y ajuste de suspensión	Repuestos necesarios
Una (1)	Revisión suspensión delantera	Repuestos necesarios
Cuatro (4)	Latonería y pintura bompers	Pintura y repuestos necesarios
UN (1)	Suministro Gato original del vehículo	Gato original del vehículo
Una(1)	Instalación sensor de reversa	Sensor de reversa
Cuatro (4)	Instalación luces estroboscópicas	Luces estroboscópicas
UNA (1)	Suministro copia llave encendido	Copia llave encendido
UN (1)	Suministro kit de carretera adecuado para el vehículo	Kit de carretera adecuado para el vehículo
UN (1)	Arreglo del seguro de puerta delantera	Mecanismo seguro puerta
Veintiocho (28)	Instalación seguros	Seguros espejos, llantas y llanta de repuesto

En el caso de necesitar un repuesto no relacionado en la lista, el supervisor realizará la verificación de precios en el mercado para autorizar su cambio

Todos los servicios y repuestos deberán estar previamente autorizados por el interventor de la UIAF, para lo cual remitirá por escrito al futuro contratista lo orden respectiva.

En el evento de requerirse un repuesto o insumo no contemplado en la presente ficha técnica el contratista debe informar al interventor para la verificación del presupuesto disponible y en caso

necesario, solicitar la adición correspondiente para autorizar y realizar su cambio, de acuerdo con la cotización presentada en la lista de insumos y repuestos.

#### **4. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO (S) DE SERVICIO Y EQUIPOS TÉCNICOS REQUERIDOS:**

El sitio de prestación del servicio estará ubicado dentro del perímetro que se señala a continuación:

Entre Avenida calle 19 y calle 100 y entre carrera 5 y avenida carrera 68 de la ciudad de Bogotá D.C.

El proponente deberá ofrecer y garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la UIAF en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 6:p.m y los sábados de 8:00 a 1.p.m.

Éste lugar deberá contener como mínimo lo siguiente

CARACTERÍSTICAS
Área de cambio de aceites y filtros
Área de lavado
Equipo de alineación
Maquina balanceadora
Monta llantas neumático
Aspiradora industrial
Hidrolavadoras y/o equipo de motobomba para lavado a presión
Compresor
Máquina para polichado
Valvulinera
Engrasadora
Área almacén con un stok de repuestos propio de los insumos y filtros solicitados

Todas las áreas de trabajo deben cumplir con las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente vigentes.

Las instalaciones ofrecidas deberán cumplir como mínimo con los equipos y condiciones relacionados en el cuadro anterior denominado Infraestructura Física Centro de Servicio y Equipos Técnicos Requeridos.

El proponente deberá adjuntar a su oferta el Anexo No. 1 diligenciado, el cual estará sujeto a visita de verificación por parte de la Unidad de Información y Análisis Financiero, durante el término de evaluación de las propuestas.

En caso de que las instalaciones propuestas no cumplan con lo mínimo requerido, la propuesta será **RECHAZADA**.